

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	439574
Número de orden de compra a modificar:	133119

Entidad compradora:	Ministerio de Transporte
Nombre del solicitante:	Gladys Carolina foliaco mora
Proveedor:	UNION TEMPORAL R&J 2022
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería IV

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2025-02-24 19:13:35

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2025-02-28	2025-02-24

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
128176	CDP_89124	CDP-89124	CDP	89124
135491	AVF-2-2024-061918	AVF-2-2024-061918	AVF	2-2024-061918

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ays04--R3 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 1	4.0	Mes	2503419.29	CDP-89124	10013677.16

2	ays04--R3 - Operario de aseo y cafetería MT Medio Tiempo - 4	4.0	Mes	7992523.84	CDP-89124	31970095.36
3	ays04--R3 - Jabón para loza 1 (Compra) - 1	4.0	Unidad	12311.88	CDP-89124	49247.52
4	ays04--R3 - Jabón para loza 2 (Compra) - 4	4.0	Unidad	13620.32	CDP-89124	54481.28
5	ays04--R3 - Jabón abrasivo (Compra) - 5	4.0	Unidad	16641.60	CDP-89124	66566.40
6	ays04--R3 - Jabón de dispensador para manos 2 (Compra) - 5	4.0	Unidad	9794.90	CDP-89124	39179.60
7	ays04--R3 - Limpiador multiusos 1 (Compra) - 5	4.0	Unidad	35750.25	CDP-89124	143001.00
8	ays04--R3 - Líquido desengrasante (Compra) - 5	4.0	Unidad	45630.45	CDP-89124	182521.80
9	ays04--R3 - Pastilla desinfectante para sanitario (Compra) - 5	4.0	Unidad	20430.45	CDP-89124	81721.80
10	ays04--R3 - Líquido para limpiar vidrios 2 (Compra) - 5	4.0	Unidad	16568.55	CDP-89124	66274.20
11	ays04--R3 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 10	4.0	Unidad	67419.30	CDP-89124	269677.20
12	ays04--R3 - Blanqueador o hipoclorito 2 (Compra) - 5	4.0	Unidad	14442.65	CDP-89124	57770.60
13	ays04--R3 - Ambientador 1 (Compra) - 5	4.0	Unidad	36694.40	CDP-89124	146777.60
14	ays04--R3 - Insecticida 1 (Compra) - 5	4.0	Unidad	61748.20	CDP-89124	246992.80

15	ays04--R3 - Insecticida 2 (Compra) - 5	4.0	Unidad	70422.35	CDP-89124	281689.40
16	ays04--R3 - Bayetilla 1 (Compra) - 5	4.0	Unidad	9411.15	CDP-89124	37644.60
17	ays04--R3 - Esponjilla 1 (Compra) - 5	4.0	Unidad	3953.30	CDP-89124	15813.20
18	ays04--R3 - Esponjilla 2 (Compra) - 5	4.0	Unidad	1656.85	CDP-89124	6627.40
19	ays04--R3 - Escoba 1 (Compra) - 1	4.0	Unidad	3295.4375	CDP-89124	13181.75
20	ays04--R3 - Mango metálico escoba 1 (Compra) - 1	4.0	Unidad	1411.1625	CDP-89124	5644.65
21	ays04--R3 - Cepillos 2 (Compra) - 1	4.0	Unidad	4538.0750	CDP-89124	18152.30
22	ays04--R3 - Trapero 1 (Compra) - 5	4.0	Unidad	26509.65	CDP-89124	106038.60
23	ays04--R3 - Mango madera trapero (Compra) - 5	4.0	Unidad	10014.20	CDP-89124	40056.80
24	ays04--R3 - Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 1	4.0	Unidad	4387.3125	CDP-89124	17549.25
25	ays04--R3 - Bolsas plásticas 8 (Compra) - 11	4.0	Unidad	17890.40	CDP-89124	71561.60
26	ays04--R3 - Bolsas plásticas 9 (Compra) - 4	4.0	Unidad	6900.32	CDP-89124	27601.28
27	ays04--R3 - Bolsas plásticas 10 (Compra) - 4	4.0	Unidad	6900.32	CDP-89124	27601.28
28	ays04--R3 - Bolsas plásticas 21 (Compra) - 17	4.0	Unidad	39950.85	CDP-89124	159803.40
29	ays04--R3 - Bolsas plásticas 22 (Compra) - 17	4.0	Unidad	63271.11	CDP-89124	253084.44

30	ays04--R3 - Bolsas plásticas 23 (Compra) - 17	4.0	Unidad	66564.01	CDP-89124	266256.04
31	ays04--R3 - Guantes 1 (Compra) - 5	4.0	Unidad	19991.90	CDP-89124	79967.60
32	ays04--R3 - Guantes 2 (Compra) - 5	4.0	Unidad	19991.90	CDP-89124	79967.60
33	ays04--R3 - Guantes 4 (Compra) - 5	4.0	Unidad	22391.90	CDP-89124	89567.60
34	ays04--R3 - Papel higiénico 3 (Compra) - 8	4.0	Unidad	81692.56	CDP-89124	326770.24
35	ays04--R3 - Papel higiénico 5 (Compra) - 4	4.0	Unidad	40846.28	CDP-89124	163385.12
36	ays04--R3 - Toallas para manos 3 (Compra) - 11	4.0	Unidad	261909.45	CDP-89124	1047637.80
37	ays04--R3 - Filtro para greca 2 (Compra) - 1	4.0	Unidad	3011.57	CDP-89124	12046.28
38	ays04--R3 - Café 1 (Compra) - 5	4.0	Unidad	84572.60	CDP-89124	338290.40
39	ays04--R3 - Azúcar 1 (Compra) - 5	4.0	Unidad	41189.85	CDP-89124	164759.40
40	ays04--R3 - Aromática (Compra) - 15	4.0	Unidad	25766.55	CDP-89124	103066.20
41	ays04--R3 - Agua potable 4 (Compra) - 16	4.0	Unidad	202408.96	CDP-89124	809635.84
42	ays04--R3 - Cuchara pequeña (Compra) - 84	4.0	Unidad	158107.32	CDP-89124	632429.28
43	ays04--R3 - Balde (Compra) - 1	4.0	Unidad	4502.0862	CDP-89124	18008.34
44	ays04--R3 - Pocillos 1 (Compra) - 84	4.0	Unidad	69997.20	CDP-89124	279988.80

45	ays04--R3 - Soporte para Botellón de agua (Compra) - 4	4.0	Unidad	10691.56	CDP-89124	42766.24
46	ays04--R3 - Carro exprimidor de trapero 1 (Arrendamiento) - 1	4.0	Unidad	11287.31	CDP-89124	45149.24
47	ays04--R3 - Punto Ecológico 4 (Compra) - 6	4.0	Unidad	119308.02	CDP-89124	477232.08
48	ays04--R3 - Señales peatonales de prevención y atención 1 (Compra) - 5	4.0	Unidad	5713.70	CDP-89124	22854.80
49	ays04--R3 - Señales peatonales de prevención y atención 2 (Compra) - 5	4.0	Unidad	5713.70	CDP-89124	22854.80
50	ays04--R3 - Dispensador para papel higiénico 1 (Compra) - 5	4.0	Unidad	8375.65	CDP-89124	33502.60
51	ays04--R3 - Dispensador de toallas de manos 2 (Compra) - 5	4.0	Unidad	8235.55	CDP-89124	32942.20
52	ays04--R3 - Dispensador de agua con botellón (Compra) - 1	4.0	Unidad	44648.53	CDP-89124	178594.12
53	ays04--R3 - Greca para tintos 1 (Compra) - 1	4.0	Unidad	18975.84	CDP-89124	75903.36
54	ays04--R3 - Recargo por Trabajo nocturno	1.0	Unidad	0.00	CDP-89124	0.00
55	ays04--R3 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-89124	0.00
56	ays04--R3 - AIU	1.0	Unidad	7472041.46	CDP-89124	7472041.46
57	ays04--R3 - IVA	1.0	Unidad	1419687.87	CDP-89124	1419687.87

58	ays04--R3 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 1	2.0	Mes	2503419.29	AVF-2-2024- 061918	5006838.58
59	ays04--R3 - Operario de aseo y cafetería MT Medio Tiempo - 4	2.0	Mes	7992523.84	AVF-2-2024- 061918	15985047.68
60	INSUMOS	2.0	Unidad	1957459.00	AVF-2-2024- 061918	3914918.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	58	ays04--R3 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 1	1.80	Mes	2741244.00	AVF-2-2024- 061918	4934239.20
Editado	59	ays04--R3 - Operario de aseo y cafetería MT Medio Tiempo - 4	1.80	Mes	8751812.00	AVF-2-2024- 061918	15753261.60
Editado	60	INSUMOS	2.00	Unidad	2099999.32	AVF-2-2024- 061918	4199998.64
Editado	56	ays04--R3 - AIU	1.00	Unidad	7470111.28	CDP-89124	7470111.28
Editado	57	ays04--R3 - IVA	1.00	Unidad	1419321.14	CDP-89124	1419321.14

Detalle o justificación de la aclaración
Teniendo en cuenta la solicitud realizada a través de memorando N° 20253220023373 de fecha 12 de febrero de 2025, previa revisión de los documentos que acompañan la solicitud, se procede al trámite de la modificación de la orden de compra 133119 contrato interno 973-2024, conforme a lo establecido en la documentación soporte quedado un valor total de \$ 83.590.545,22 y plazo de ejecución hasta el 24 de febrero de 2025. El contratista deberá tramitar la modificación de las garantías a que haya lugar.



Firma ordenador del gasto
Nombre:KAROLL GARCIA VARGAS
Documento: 1.018.407.905



Firma de proveedor
Nombre:Tatiana Julieth Chacón Quintero
Documento: C.C 1.014.195.851 de Bogotá D.C.



(Bogotá)

PARA: ANDRES FELIPE FERNANDEZ ROCHA
COORDINADOR GRUPO DE CONTRATOS

DE: SAUL VERGEL NAVARRO
Supervisor Ctos: 971-973-982-975-2024

ASUNTO: Reducción tiempo de ejecución Órdenes de Compra para la prestación del servicio de aseo y Cafetería a nivel Nacional

Atentamente me permito remitir, los formatos de modificación donde se solicita Reducción Tiempo Correspondiente a las Órdenes de Compra relacionadas cuyo objeto es la PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS SEDES DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE A NIVEL NACIONAL.

No. OC -CTO	PROVEEDOR	FECHA DE INCIO	FECHA DE TERMINACION	REDUCCION TIEMPO
132964/ 971/2024	UNION TEMPORAL R&J 2022	23/09/2024	28/02/2025	24/02/2025
133119/ 973/2024	UNION TEMPORAL R&J 2022	26/09/2024	28/02/2025	24/02/2025
133274/ 982/2024	UNION TEMPORAL R&J 2022	23/09/2024	28/02/2025	23/02/2025
133123/ 975/2024	UNION TEMPORAL R&J 2022	23/09/2024	28/02/2025	28/02/2025

Cordialmente,

SAUL VERGEL NAVARRO
Supervisor Ctos: 971-972-973-981-982-975-977-2024

Anexo: en un (1) archivo .ZIP

	MINISTERIO DE TRANSPORTE	
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	
	FORMATO DE SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIÓN O SUSPENSIÓN CONTRACTUAL	
	Código: CTN-F-009	Versión: 004

INFORMACIÓN GENERAL	
TIPO DE CONTRATO Y NÚMERO	<i>Orden de Compra No. 133119 del 11/09/2024 número interno CONTRATO No.973 DE 2024 (región 3)</i>
CONTRATISTA	<i>UNION TEMPORAL R&J 2022– NIT 901677477</i>
<u>MODIFICACIONES REALIZADAS</u> <i>(en caso que aplique)</i>	<i>Modificación 1, adición en valor de 27.870.713.97 y prórroga hasta el 28/02/2025</i>
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	<i>28 de febrero de 2025</i>
VALOR ACTUAL	<i>CINCUENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS (\$ 55.741.429.87) M/CTE</i>

INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD	
TIPO DE MODIFICACIÓN	<i>Reducción tiempo de ejecución</i>
VALOR ADICIÓN	<i>\$ 27.870.713.97</i>
FORMA DE PAGO	<i>N/A</i>
PRÓRROGA	<i>Dos meses</i>
SUSPENSIÓN	<i>No Aplica</i>
REDUCCIÓN	<i>Hasta el 24 febrero de 2025</i>
OTRA MODIFICACIÓN	<i>No Aplica</i>
AFECTACIÓN PRESUPUESTAL	<i>No Aplica</i>

JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD
<i>El Ministerio de Transporte celebro a través del ACUERDO MARCO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA IV No. CCE-54-2023 la ORDEN DE 133119 del 11/09/2024 CONTRATO No.973 DE 2024, cuyo objeto es la PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS SEDES DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE A NIVEL NACIONAL REGIÓN 3, sede de LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO: MEDELLIN, CAUCASIA, GUATAPÉ, TURBO Y PUERTO BERRIO, cuyo inicio fue el día 26 de septiembre de 2024 y terminación el 28 de febrero de 2025.</i> <i>Estado Financiero de la ORDEN DE COMPRA 133119 del 11/09/2024 CONTRATO No.973 DE 2024, a diciembre 31 de 2024, así:</i>

	MINISTERIO DE TRANSPORTE	
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	
	FORMATO DE SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIÓN O SUSPENSIÓN CONTRACTUAL	
	Código: CTN-F-009	Versión: 004

ORDEN DE COMPRA 133119 del 11/09/2024 CONTRATO No.973 DE 2024,		
Valor contrato		\$ 55.741.429.87
Valor facturado Septiembre		\$ 7.998.489.50
Valor facturado Octubre		\$ 10.178.674.82
Valor facturado Noviembre		\$ 18.782.139.47
Valor ejecutado a noviembre 2024		\$ 36.959.303.79
Valor ejecutado a Diciembre 2024		\$ 18.782.126.08
Valor total aproximado a ejecutar en 2024		\$ 55.741.429.87
Valor adición vigencias futuras 2025		\$ 27.870.713.97
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDA ADICIÓN		\$ 83.612.143.84
Valor a facturar mes de enero y 24 días de febrero 2025		\$ 27.849.111,87
VALOR TOTAL DEL CONTRATO hasta 24/02/2025		\$83.590.545,22

“ Teniendo en cuenta que Colombia Compra Eficiente informa mediante circular del 20 de enero de 2025, fue aprobada y publicada la actualización de precios del Acuerdo Marco de Precios de Aseo y Cafetería IV, debido al aumento en el SMMLV, en virtud de lo establecido en la Cláusula 10.2 del Acuerdo Marco de Precios para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV CCENEG-063-01-2022.

El aumento autorizado a los precios de los servicios es de 9,5% de acuerdo con el Decreto 1572 de 2024.

Comunicado ajuste del valor de los elementos del AMP Aseo y Cafetería IV por concepto de variación del IPC...De conformidad con el boletín del IPC proferido por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) el día 9 de enero de 2025, el cual puede consultar en el siguiente enlace: DANE - Incremento IPC, el aumento por IPC para el año 2025 autorizado para los precios de los Bienes de Aseo y Cafetería y los Servicios Especiales, es del 5,20%.

La actualización de estos precios aplica sobre las Órdenes de Compra en ejecución que contemplen la prestación de servicios profesionales, sin embargo, es necesario aclarar que las entidades compradoras podrán realizar los ajustes a las órdenes de compras independientemente de la actualización del catálogo.”

Valores de la ORDEN DE COMPRA 132964 del 11/09/2024 - CONTRATO 971 de 2024, con los ajustes de SMMLV E IPC hasta febrero 28 de 2025, así:

AJUSTE DEL VALOR DE LOS SERVICIOS AÑO 2025 hasta el 28 de febrero del 2025 ORDEN DE COMPRA 133119 del 11/09/2024 CONTRATO No.973 DE 2024,

	MINISTERIO DE TRANSPORTE	
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	
	FORMATO DE SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIÓN O SUSPENSIÓN CONTRACTUAL	
	Código: CTN-F-009	Versión: 004

Valor total aproximado a Ejecutar a enero 2025	\$15.165.027.43
Valor total aproximado a Ejecutar a febrero 2025	\$15.277.318.48
Valor total aproximado a ejecutar en enero y febrero 2025	\$30.442.345.91

En consideración a las circulares anteriormente citadas, en ajuste realizado al valor de las operarias y al valor de los bienes, los recursos con los cuales contaba la orden de compra que son veintisiete millones ochocientos setenta mil setecientos trece pesos con noventa y siete centavos (\$27.870.713.97) M/CTE.; son insuficientes para el cubrimiento del plazo de ejecución hasta el 28 de febrero de 2025, por tal motivo se requiere modificar el plazo de ejecución hasta el 24 de febrero de 2025.

La reducción del plazo de ejecución hasta el 24 de febrero de 2025 de la ORDEN DE COMPRA 133119 del 11/09/2024

El valor actual de la orden de compra para ejecutar hasta el 28 de febrero de 2025 es insuficiente, valor que solo cubre tiempo de ejecución hasta el 24 de febrero de 2025, así:

REDUCCIÓN TIEMPO DE EJECUCIÓN REGION 3				
	CANTIDAD	VALOR	MESES	TOTAL
Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo	1	\$ 2.741.244,00	1,8	\$ 4.934.239,20
Operario de aseo y cafetería Medio Tiempo	4	\$ 2.187.953,00	1,8	\$ 15.753.261,60
insumos	1	\$ 2.099.999,32	2	\$ 4.199.998,64
Subtotal				\$ 24.887.499,44
% AIU 10%				\$ 2.488.749,94
IVA 19%				\$ 472.862,49
Total				\$ 27.849.111,87

Valores con tarifas 2025, corresponde a lo estipulado Colombia Compra Eficiente

CONCEPTO SUPERVISIÓN.

La Supervisión considera que, de acuerdo a la circular del 20 de enero de 2025, fue aprobada y publicada la actualización de precios del Acuerdo Marco de Precios de Aseo y Cafetería IV, debido al aumento en el SMMLV, en virtud de lo establecido en la Cláusula 10.2 del Acuerdo Marco de Precios para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV CCENEG-063-01-2022. Emitida por Colombia Compra Eficiente, el aumento autorizado a los precios de los servicios es de 9,5% de acuerdo con el Decreto 1572 de 2024.

Por tal razón la se hace necesaria la reducción en tiempo, de la ORDEN DE COMPRA de la ORDEN DE COMPRA 132964 del 19/05/2024 - CONTRATO 971 de 2024, hasta el 24 de febrero de 2025, con un valor total de VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO ONCE CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS (\$27.849.111.87) mcte, para cubrir el mes de enero y 24 días del mes de febrero y quedando un VALOR TOTAL DEL CONTRATO \$ 83.590.545,22

	MINISTERIO DE TRANSPORTE	
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	
	FORMATO DE SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIÓN O SUSPENSIÓN CONTRACTUAL	
	Código: CTN-F-009	Versión: 004

ANEXOS	- <i>Comunicación por correo electrónica aceptación de programación terminación anticipada propuesta por el contratista.</i>
FIRMA LA SOLICITUD POR PARTE DEL SUPERVISOR  SAUL VERGEL NAVARRO Grupo Administración Bienes y Servicios	

Proyectó: Saul Vergel N.
 Revisó: Carolina Olaya.
 Aprobó: Angela Maria Pantoja

Bogotá D.C., 20/02/2025

Señores:

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Ciudad

Referencia: Viabilidad modificación orden de compra **132964, 133121, 133119, 133274, 133122 y 133321**

Objeto: Acuerdo marco para la prestación del servicio integral de aseo y cafetería IV No. CCE-126-2023.

Estimados señores:

Yo, Tatiana Julieth Chacón Quintero, identificada con cedula de ciudadanía No 1,014,195,851 de Bogotá D.C., en mi condición de representante legal de la Unión Temporal R&J 2022, identificada con el NIT 901.677.477- 3, en atención a su solicitud me permito comunicarles que se acepta y se da viabilidad para que se realice la modificación planteada a la orden de compra 132964, 133121, 133119, 133274, 133122 y 133321, en virtud de lo establecido en la Cláusula 10.2 del Acuerdo Marco de Precios para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV CCENEG-063-01-2022. Se Autoriza realizar los ajustes correspondientes al aumento del SMMLV, para lo cual el aumento autorizado a los precios de los servicios es de 9,50% de acuerdo con el Decreto 1572 de 2024 y el IPC para los precios de los Bienes de Aseo y Cafetería y los Servicios Especiales, es del 5,20%.

Cordialmente

TATIANA CHACÓN Q.

Tatiana Julieth Chacón Quintero
C.C 1.014.195.851 de Bogotá D.C.

Representante legal

Unión Temporal R&J 2022

NIT 901.677.477-3

Dirección: Cra 66 No 12 – 16

Celular: 3118463224 - 3052626574

Ciudad: Bogotá D.C.

Correo Electrónico: licitacionesutryj2022@gmail.com

Bogotá D.C., 20 de enero de 2025

Ref.: Comunicado ajuste del valor de los servicios de personal por concepto de aumento en SMMLV del AMP Aseo y Cafetería IV

Estimadas Entidades Compradoras,

Colombia Compra Eficiente informa que el 20 de enero de 2025 fue aprobada y publicada la actualización de precios del Acuerdo Marco de Precios de Aseo y Cafetería IV, debido al aumento en el SMMLV, en virtud de lo establecido en la Cláusula 10.2 del Acuerdo Marco de Precios para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV CCENEG-063-01-2022.

El aumento autorizado a los precios de los servicios es de 9,5% de acuerdo con el Decreto 1572 de 2024.

Para revisar los ajustes aprobados y publicados, consulte el siguiente link:

<https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/servicios-generales/servicio-integral-de-aseo-y-cafeteria-iv>

Las modificaciones en los precios del Catálogo sólo serán efectivas para las Solicitudes de Cotización que realicen las Entidades Compradoras posterior a la actualización de precios, y por tal motivo las Solicitudes de Cotización que se encuentren en trámite y las Órdenes de Compra en ejecución no serán sujetas a modificación como resultado de la actualización de precios.

La actualización de estos precios aplica sobre las Órdenes de Compra en ejecución que contemplen la prestación de servicios profesionales, sin embargo, es necesario aclarar que las entidades compradoras podrán realizar los ajustes a las órdenes de compras independientemente de la actualización del catálogo.

Si la Entidad Compradora requiere ayuda para este trámite, debe contactarse con la Mesa de Servicio de Colombia Compra Eficiente.

Atentamente,

EQUIPO COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Tel. (+57 1) 7456788
Línea nacional gratuita 018000 - 520808
Soporte técnico: <http://www.colombiacompra.gov.co/sophorte>

Bogotá D.C., 20 de enero de 2025

Ref.: Comunicado ajuste del valor de los elementos del AMP Aseo y Cafetería IV por concepto de variación del IPC

Estimadas Entidades Compradoras,

Colombia Compra Eficiente informa que el 20 de enero de 2025 fue aprobada y publicada la actualización de precios del Acuerdo Marco de Precios de Aseo y Cafetería IV, debido al aumento en el IPC, de acuerdo a la Cláusula 10.2 del Acuerdo Marco de Precios para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV CCENEG- 063-01-2022.

De conformidad con el boletín del IPC proferido por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) el día 9 de enero de 2025, el cual puede consultar en el siguiente enlace: [DANE - Incremento IPC](#), el aumento por IPC para el año 2025 autorizado para los precios de los Bienes de Aseo y Cafetería y los Servicios Especiales, es del 5,20%.

Las modificaciones en los precios del Catálogo sólo serán efectivas para las Solicitudes de Cotización que realicen las Entidades Compradoras posterior a la actualización de precios, y por tal motivo las Solicitudes de Cotización que se encuentren en trámite y las Órdenes de Compra en ejecución no serán sujetas a modificación como resultado de la actualización de precios.

La actualización de estos precios aplica sobre las Órdenes de Compra en ejecución que contemplen la prestación de servicios profesionales, sin embargo, es necesario aclarar que las entidades compradoras podrán realizar los ajustes a las órdenes de compras independientemente de la actualización del catálogo.

Si la Entidad Compradora requiere ayuda para este trámite, debe contactarse con la Mesa de Servicio de Colombia Compra Eficiente.



**Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente**

Atentamente,

EQUIPO COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Tel. (+57 1) 7456788
Línea nacional gratuita 018000 - 520808
Soporte técnico: <http://www.colombiacompra.gov.co/soporte>